

## A/A Primer Secretario Local

Andalucía 19 de enero de 2005

Estimado/a compañer/a:

Espero que hayas tenido una buena entrada de año y que hayas disfrutado de las navidades con tus familiares y amigos.

El nuevo año político también ha comenzado y la presente es para trasladarte los acuerdos de la Comisión Delegada de la Ejecutiva Nacional respecto de algunos asuntos de máxima actualidad en Andalucía y de especial trascendencia para nuestra tierra, a fin de que dispongáis en vuestra agrupación y Ayuntamiento de la información que precisáis para desarrollar vuestra tarea política en vuestro municipio.

## CONSTITUCIÓN EUROPEA

Como sabes, el 20 de febrero será el referéndum de ratificación de la Constitución Europea. La Ejecutiva Nacional adoptará la postura del Partido en cuanto al SI o al NO a la misma en la próxima reunión de la misma que tendrá lugar el día 21 de enero; por lo que os pedimos cautela en cuanto a este posicionamiento, que os trasladaremos a partir de que se adopte.

No obstante, para que dispongas de toda la información necesaria, te remitimos acompañando a este escrito, la postura que la Comisión Delegada de la Ejecutiva Nacional ha acordado trasladar para su debate a la Comisión Ejecutiva Nacional, que va a ser la de un SI crítico a la Constitución Europea. Como sabes existen muchas carencias en el texto constitucional, para ello te adjuntamos un documento donde se desarrollan estas ideas. La postura política que esperamos aprobar en la próxima reunión de la Ejecutiva es la de entender que esta ratificación, a pesar de las carencias existentes, no sólo en cuanto al contenido sino en cuanto al proceso de elaboración del texto constitucional, supone un paso más en la construcción europea del que Andalucía no debe quedarse fuera. Ahora bien, hay que avanzar mucho para que Andalucía realmente pueda contar en la Unión.



Para ello también hemos elaborado otro documento que asimismo te remitimos con el contenido mínimo e irrenunciable que los andalucistas entendemos de hacia donde debe caminar Europa para que los intereses de Andalucia puedan ser legítimamente defendidos y representados en las instituciones europeas.

Por otra parte, como sabrás, tanto el PSOE como el PP están presentando mociones en los Ayuntamientos andaluces en diversos sentidos, sobre los que sí podemos pronunciarnos en el nivel local, en tanto la Ejecutiva decide el posicionamiento oficial del Partido.

El PSOE está defendiendo politicamente el SI a la Constitución y la adopción por parte de los Ayuntamientos de un acuerdo institucional de iniciar una campaña de divulgación de promoción del SI a la misma. Entendemos que esto no es razonable dado el papel institucional que deben representar los Ayuntamientos, cuya función debe ser la de realizar campañas de concienciación ciudadana de la importancia de este referéndum para los andaluces y de conocimiento del texto constitucional europeo, pero no en cuanto al sentido del voto que deben emitir los ciudadanos, dado que esa es y debe ser una labor de los partidos políticos y no de las instituciones, ya que es perfectamente legítimo que los diferentes partidos que integran los plenos de los Ayuntamientos puedan tener posturas diferentes en cuanto al sentido del voto, por lo que los entes locales como tales deben adoptar una posición institucional pero no política. No es de recibo que el Gobierno de Zapatero pretenda que los Ayuntamientos financien la campaña política del PSOE en cuanto a la promoción del SI, que sea el Partido Socialista el que pague de sus arcas el posicionamiento político de los ciudadanos. El mismo contenido tiene la propuesta de acuerdo de las mociones del PP que solicitan que los Avuntamientos manifiesten públicamente su apovo a la Constitución Europea y a realizar una campaña de sensibilización en los municipios para informar de las ventajas de ratificarla.

## **PLAN IBARRETXE**

Te remitimos, también el documento "Andalucía ante las reformas estatutarias y la Constitución" que el Secretario General, Julián Alvarez ha presentado en rueda de prensa. Una gran parte del citado documento está extraído de la Ponencia Ideológica y Estratégica que aprobamos por unanimidad en el XIII Congreso Naci nal del Partido.



Como sabes, se está produciendo un intenso debate social y político en la sociedad en la que están encima de la mesa las diferentes reformas estatutarias, muy en concreto, el Plan Ibarretxe y las Tesis de Pascual Maragall y, como telón de fondo, la posible reforma del bloque constitucional. El bloque constitucional para nosotros, no lo constituye sólo la propia Constitución sino muy especialmente el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

La Comisión Delegada de la Comisión Ejecutiva Nacional ha acordado el rechazo al Plan Ibarretxe por lo que supone de ruptura del marco constitucional que nos dimos con un amplísimo consenso todos los pueblos de España y por tratarse de un Plan manifiestamente insolidario que pretende consolidar y mantener los privilegios del territorio de Euskadi frente al resto de pueblos y que, por tanto, afecta directamente a Andalucía y los intereses de los andaluces, por lo que supone de primer paso para la construcción de un Estado asimétrico. Entendemos que todas las aspiraciones de autogobierno pueden tener cabida dentro de la Carta Magna, incluso las más exigentes como la que desde el Partido andalucista vamos a plantear en la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Como también sabes, en este marco, el Presidente de la Junta de Andalucía ha dirigido una carta a todos los líderes políticos andaluces para llegar a un consenso sobre el rechazo al Plan Ibarretxe.

En este contexto, entendemos que Andalucía debe fijar su posición y estrategia propias frente a todo este debate, no sólo porque afecta directamente a los intereses de los andaluces y andaluzas sino porque pone en peligro las conquistas del pueblo andaluz.

Nuevamente nos estamos jugando el continuar siendo una autonomía de primera y ello a pesar de que el Pueblo Andaluz estuvo a la vanguardia de la solidaridad entre todos los pueblos de España, con cuya especial y decidida contribución se configuró el actual Estado de las Autonomías. Los andaluces conquistamos una autonomía de primera el 28 de febrero de 1980, siendo la única comunidad autónoma que en la actual democracia ha demostrado su firme voluntad de autogobierno por lo que los andalucistas vamos a ser beligerantes contra quienes, como en Euskadi con el Plan Ibarretxe o en Cataluña con las tesis de Maragall quieren que se construya el Estado sustentado en privilegios insolidarios.

Siempre hemos defendido como Partido, desde nuestra fundación, que el Estado Español sea un Estado federal, que es el único que garantiza autogobierno junto a igualdad y solidaridad, por lo que no es legítimo que ningún territorio, de forma unilateral quiera marcar sus reglas del juego porque los cambios deben ser acordados entre todos los pueblos sin privilegios.



Creemos que nos encontramos en un momento de especial trascendencia para nuestra tierra, y por ello, y en relación al ofrecimiento del Sr. Chaves, lo que hemos planteado es que el debate no se debe centrar sólo en el rechazo o no al Plan Ibarretxe en el Parlamento Andaluz, ni limitar a la adopción de una resolución concreta en la Cámara, sino en la posición de Andalucía frente a todo este debate, posición que se debe alcanzar a través de un acuerdo consensuado de los partidos políticos en donde decidamos la estrategia andaluza en todos los asuntos que están encima de la mesa y que debe llevar aparejada necesariamente la movilización de la sociedad andaluza. En este sentido, hemos agradecido el ofrecimiento del Presidente y le hemos instado a que nos convoque a los partidos políticos a una reunión donde podamos alcanzar un consenso en cuanto a la necesidad de que Andalucía fije su postura autónoma y soberana.

Te remitimos el documento a fin de que dispongáis de argumentos políticos para debatir sobre este tema y todos los que se planteen que guarden relación en tu Ayuntamiento y en tu municipio.

Asimismo hemos tenido conocimiento que el PP y el PSOE están presentando en los ayuntamientos mociones de rechazo al Plan Ibarretxe, relativa a la defensa del orden constitucional y a la unidad del territorio nacional, en la que el PP está planteando que el Gobierno andaluz recurra el Plan Ibarretxe ante el Tribunal Constitucional y el PSOE, que sean las Cortes Generales las que se pronuncien sobre el citado rechazo.

Adjunto te remito nuestra Moción que deberás presentar en el supuesto de que PSOE y PP presenten las suyas.

## INSTALACIÓN DE LA FABRICA EN ANDUJAR DE EUROCOPTER

En otro orden de cosas, hemos acordado iniciar una campaña en apoyo de la instalación en Andújar de la fábrica de helicópteros EUROCOPTER ESPAÑA S.A., empresa filial de EADS y en la que la SEPI participa con 5,5% del capital. La instalación de esta factoría, que cuenta con el total apoyo del Ayuntamiento, supondría la creación de más de 1500 puestos de trabajo y la revitalización industrial no sólo de este municipio y de las localidades limítrofes, sino de Jaén y de la vecina provincia de Córdoba.

El resto de ciudades que está pujando por la instalación de esta factoría son Getafe, Sabadell, Zaragoza y Ciudad Real, todas gobernadas por el PSOE y que han recibido el apoyo decidido de sus respectivos gobiernos autonómicos. Sin embargo el PSOE en Andalucía no está apoyando la instalación de esta fábrica en la única ciudad andaluza que lucha por ella, que, además, es la única cuyo gobierno local no es del PSOE, sino una coalición entre el PP y el PA.



Por ello, creemos imprescindible el apoyo de los andaluces a esta iniciativa y reclamar el apoyo del gobierno de Chaves a la citada instalación. Para ello, vamos a presentar en el Parlamento Andaluz una proposición no de ley reclamando el apoyo de la Cámara a esta iniciativa y la presentación de mociones en los plenos de los Ayuntamientos por los grupos municipales andalucistas, así como una campaña de recogida de firmas. Adjunto os remitimos la Moción para que la presentéis en vuestro Ayuntamiento.

Para cualquier duda o aclaración no dudes en ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos de la Sede Nacional. Quedando a tu plena disposición para lo que necesitéis, recibe un abrazo andalucista

ISABEL DONADO NORTES Secretaria Nacional de Comunicación